

Tacna,

13 ABR. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 047 -2022-AGP-D-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presente.-

ASUNTO : DISPOSICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE MATRÍCULA Y APROBACIÓN DE NÓMINAS DE MATRÍCULA OPORTUNA PERIODO 2022-EBE Y EBR.

REFERENCIA : RM N° 447-2020-MINEDU  
RM N° 043-2022-MINEDU  
RM N° 432-2020-MINEDU

Me dirijo a usted para expresar un cordial saludo y a la vez recordar que la fecha para el registro de matrícula en el SIAGIE venció el 14 de marzo, según los plazos establecidos en la normativa vigente. Sin embargo, a la fecha, algunos directores no han cumplido con la responsabilidad que le corresponde de realizar los procesos de acuerdo a las disposiciones descritas en el Instructivo emitido por MINEDU.

Se les informa que el plazo para generar, y aprobar las nóminas adicionales ha iniciado el 15 de marzo por lo que se les exhorta a realizar la matrícula y aprobar en el SIAGIE en el mismo día, a fin de todo estudiante que asiste a la IE se encuentre debidamente registrado en las nóminas oficiales o adicionales del año escolar 2022, así mismo se debe garantizar que los estudiantes que se encuentran en su sistema desde el año 2021 continúen en el presente año.

Para todas aquellas IE que hasta la fecha no hayan culminado con el registro total, se les brinda las siguientes orientaciones y plazos:

| SITUACIÓN   | ORIENTACIONES   | PLAZOS   |
|---|---|--|
| INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE AUN NO HAN REALIZADO MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN SU TOTALIDAD  | REGULARIZAR LA MATRÍCULA E INFORMAR MEDIANTE OFICIO CUAL FUE EL MOTIVO  | HASTA EL MIÉRCOLES 20/04/2022                                      |
| INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIA QUE TENGAN PROCESOS DE RECUPERACIÓN PENDIENTES (RELACIÓN DE ESTUDIANTES ÁREA A CARGO 2019, 2018,2017) | INFORMAR MEDIANTE OFICIO EL CÓDIGO MODULAR PARA SER ACTIVADAS POR LA UE-MINEDU                                    | HASTA EL DÍA LUNES 18/04/2022                                      |
| INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE AUN NO HAN REALIZADO EL REGISTRO DE ESTUDIANTES POR EXAMEN DE UBICACIÓN Y/ CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS Y/O REVALIDACIÓN  | REGULARIZAR EL PROCESO Y LA MATRÍCULA E INFORMAR MEDIANTE   | HASTA EL VIERNES 22/04/2022  |
| INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE TENGAN ESTUDIANTES PARA NÓMINA ADICIONAL   | SE INVITA A LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA: NÓMINAS ADICIONALES 2022  | 12, 13, 19 Y 20 DE ABRIL 2022 DE 10.00 A 12.00 M Y 2.00 A 4.30 PM. |
| INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PRESENTAN PROBLEMAS TÉCNICOS CON EL SIAGIE   | COMUNICARSE AL 016155757 – MINEDU (OBTENER NÚMERO DE TICKET), Y/O CON LA RESPONSABLE DEL SIAGIE DE LA UGEL TACNA. | HASTA EL JUEVES 19/04/2022   |

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-TACNA  
DIRECTORA (E)

DLQCH/D UGEL T  
DLQC/J-AGP  
CNRP/E-SIAGIE  
C.c. Archivo